BASES
“CORRE POR LA SEXTA COMPAÑÍA BOMBEROS TALCAHUANO 2016”

ORGANIZA: Sexta Compañía de Bomberos de Talcahuano
COLABORAN: Puntovector,
AUSPICIAN: I.Municipalidad de Talcahuano
PRODUCE: Sexta Compañía de Bomberos de Talcahuano

FECHA: FERIADO JUEVES 8 DE DICIEMBRE DE 2016

UNO:
La Sexta Compañía de Bomberos de Talcahuano, organiza la Corrida “Corre por la Sexta”, a realizarse el día feriado jueves 8 de diciembre del año 2016, pudiendo participar en ella, tanto damas como varones, nacionales o extranjeros.
DOS:
“Corre por la Sexta” constata de tres (3) circuitos de aproximadamente 2, 5 y 10 kilómetros respectivamente, en la comuna de Talcahuano.

- Trazado **2 km**
  Partida Blanco Encalada (Frente Coliseo La Tortuga, calzada norte), - ingreso terminal portuario (giro en U al final del circuito), regreso retomar Blanco Encalada, calzada sur hasta el final del circuito frente al coliseo la tortuga **Meta**.
-
- Trazado **5km y 10 km** (1 y 2 vueltas, respectivamente)
  Salida (Frente Coliseo La Tortuga), Blanco Encalada calzada norte, ingreso terminal portuario (giro en U al final del circuito), retomar Blanco Encalada retorno en U, en intersección con calle Valdivia, Blanco Encalada calzada sur, Jordán Valdivieso, Pérez Gacitúa (Giro en U en semáforo Manuel Rodríguez), Pérez Gacitúa, Jordán Valdivieso, Blanco Encalada, **Meta** (Frente Coliseo La Tortuga).
  Nota: En consulta factibilidad de ingreso Terminal Portuario de Talcahuano.

TRES:
En cuanto al horario de Partida, indicamos lo siguiente:
Partida 2 kilómetros horario 09:45AM
La Partida de 5 y 10 kilómetros será simultánea a las 10:15AM

Desde FRONTIS COLISEO LA TORTUGA, Talcahuano.

IMPORTANTE: Todos los deportistas deben ubicarse detrás de la línea de partida al momento del inicio de la competencia, no hacerlo podrá ser sancionado por los jueces y la organización con la eliminación de la prueba, no pudiendo participar de la premiación en caso de obtener algún lugar en ambos circuitos "Corre por la sexta".

INSCRIPCIONES:
VIA DEPOSITO: Datos de cuenta:
Titular: CARLOS ROMERO VALDERRAMA (**VOLUNTARIO SEXTA COMPAÑÍA DE BOMEROS**)
Banco Estado - Cuenta RUT - Nro. 17541545
Rut. 17541545-9 – inscripciones.sexta@gmail.com

LA INSCRIPCIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO, SERÁ VÁLIDA SÓLO cuando haya ENVIADO el CORREO de verificación de TRANSFERENCIA a: inscripciones.sexta@gmail.com

INGRESANDO A LA PAGINA WWW.WELCU.COM , **BUSCAR EVENTO: "CORRE POR LA SEXTA"**
De manera presencial, **INFORMACION EN NUESTRO FACEBOOK "CORRE POR LA SEXTA"**
FONO CONTACTO **945983375**
Cupos limitados: 1000 participantes

- **La entrega de números para los participantes (damas – varones),** se realizará previa presentación de su cédula de identidad, el día sábado 3 Y miércoles 7 de diciembre desde las 15:00 a las 21 hrs en el gimnasio la tortuga de Talcahuano, aquellos participantes que no pudieran retirar su número de participación personalmente, podrán encargar su retiro a otra personal adulta, previa entrega de la Declaración del Participante y la aceptación del presente Reglamento debidamente firmado. El día de la competencia **NO** se entregarán números de participación a ningún deportista.

CUATRO:
Existirán puestos de Hidratación en sectores previamente determinados e informados, a lo largo de los recorridos.

CINCO:
Los números deben ubicarse obligatoriamente en el pecho, sin retocar ni doblar, no pudiendo modificar el mismo. Serán descalificados todos los/las atletas que no lleven el número visible, así como también los que no realicen el recorrido completo o den muestras de un comportamiento antideportivo.

SEIS:
DE LAS CATEGORIAS
Los participantes hasta 12 años pueden participar solamente en el circuito de **2K recreativo**, **también aquellas personas que lo hacen de manera de colaborar** (se entregaran medallas a los tres primeros lugares general damas y varones). El padre – madre o el profesor a cargo deberá firmar la autorización, asimismo, será obligatorio firmar la autorización del padre - madre o del profesor para la categoría juveniles damas y varones en los **5K** y **10K**

Distancia: 2kms.

1, 2 y 3 Lugar General Damas y Varones (0 - 12 años)

Distancia 5Kms.

5kms 13 - 17 años Damas y Varones

5kms 18 - 39 años Damas y Varones

5kms 40 y más años Damas y Varones

5kms Capacidades Diferentes Damas y Varones

Distancia 10Kms.

10kms 14 - 17 años Damas y Varones

10Kms 18 - 24 años Damas y Varones

10Kms 25 - 29 años Damas y Varones

10Kms 30 - 34 años Damas y Varones

10Kms 35 - 39 años Damas y Varones

10Kms 40 - 44 años Damas y Varones

10Kms 45 - 49 años Damas y Varones

10Kms 50 y más años Damas y Varones

10Kms Capacidades Diferentes Damas y Varones

- Deportistas con capacidades diferentes (damas y varones) (5K-10K)

SIETE:
Se otorgaran medallas al 1°, 2° y 3° lugar general, en la distancia 2K damas y varones

Se otorgarán medallas al 1°, 2° y 3° lugar por categoría, en la distancia 5K y 10K Damas y Varones.

Se otorgarán reconocimientos categoría capacidades diferentes, en las distancias 5K y 10K Damas y Varones.

OCHO:
La organización dispondrá de servicio de custodia, para los efectos personales de los atletas participantes, el cual no tendrá costo. La ubicación de dicha custodia se informará el día de la competición. Indicamos también que nuestra institución, no se responsabilizará por pérdidas y/o robos.

NUEVE:
La organización dispondrá de transporte para recoger a los/las atletas que por cualquier razón no deseen o no puedan seguir en competencia.

DIEZ:
La prueba dispondrá de servicio de ambulancias en el recorrido, atendido por paramédicos y personal especializado.

ONCE:
La ceremonia de premiación se realizará una vez finalizada la prueba atlética en la zona de llegada. La clasificación final, será avalada por los jueces oficiales de la prueba, siendo inapelable, así como las decisiones tomadas por los mismos en el transcurso y finalización de la competencia.

La organización no enviará ningún premio a los corredores/as que no los hayan retirado en la entrega respectiva. Aquellos que no hayan sido retirados quedarán custodiados por los responsables de la organización, pudiendo coordinarse su retiro al correo electrónico: inscripciones.sexta@gmail.com

DOCE:
Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Durante el recorrido de la competencia será obligatorio respetar el lado de la pista según instrucciones de Carabineros de Chile (no cruzarse de un lado a otro en la ruta).

TRECE:
Todos los atletas que participan de esta prueba lo hacen bajo su entera responsabilidad, conociendo que participar en esta actividad deportiva puede implicar diversos riesgos. La Organización declina toda responsabilidad de los daños y/o perjuicios que la participación en esta prueba puedan ocasionar en un atleta a sí mismo, a otras personas, o que terceras personas causen a los participantes. La institución organizadora no se hará responsable de los competidores que por razones de salud tengan como contraindicación la actividad física intensa. Sin perjuicio de ello, se adoptarán medidas para emergencias o imprevistos mediante el concurso de personal paramédico y de vehículos de apoyo.

CATORCE:
Es requisito obligatorio de participación, la firma de la Declaración del Participante y la aceptación del presente Reglamento, inserto en la Ficha de Inscripción.

QUINCE:

Todos los/las atletas consienten expresamente la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba y su imagen en los medios de comunicación y/o en Internet por el mero hecho de inscribirse.

DIECISEIS:

Los atletas que participan de la competencia, SOLO PUEDEN INSCRIBIRSE EN UNA CATEGORÍA, independiente de que sus características le permitan participar en más de una.

Se recuerda, que los atletas sólo pueden participar de UNA CATEGORÍA, según fecha de nacimiento.

DIECISIETE:

En caso de lluvia o problemas asociados al clima, la actividad NO SE SUSPENDE. , a menos que la organización, así lo disponga e informe.

DIECIOCHO:

En cuanto a la realización de algún pago por inscripción o participación, debemos informar que este evento deportivo tiene un costo para los deportistas participantes: **2Km aporte mínimo voluntario $2.000 (dos mil pesos), 5Km y 10 Km Aporte mínimo voluntario $ 4.000 (cuatro mil pesos)**

DIECINUEVE:

La Organización se reserva el derecho de modificar cualquiera de los artículos de este reglamento previo al inicio de la prueba.